

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870



Poder Legislativo
Honorable Cámara de Senadores

Asunción, 06 de junio 2017

A Su Excelencia
Senador **Roberto R. Acevedo Q.**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de informar sobre el viaje realizado, en cumplimiento a la Ley N° 5189 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la Rpca. Del Paraguay".

Al respecto, le informo que en fecha lunes 5 de junio con retorno el mismo día, el funcionario Vidal Báez, el Oficial Felipe Ocampos, Oficial Rubén Benegas y el Sub Oficial Ariel Mereles, cumplieron funciones de cobertura de seguridad y asistencia a Su Excelencia, trasladándose hasta la ciudad de Pedro Juan Caballero, Dpto. de Amambay.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.



Abg. Rubén Rolón
Director Jurídico

Denisse Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores